Juso dos escriptos y firmados de mi nombre
cada uno de ellos y en la ampliacion y guarden como
en ella se contiene y la cedula y orden con
que con Gaspar Gallego que presento vendo en
dichos dos escriptos y por ante mi escribano de su
Valencia renglones // no debe // Valga

[illegible]

[illegible]

[illegible]